

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22582 *Resolución de 23 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), de corrección de errores de la de 12 de mayo de 2025, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 12 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 21 de mayo de 2025 (BOE-A-2025-10030), se procede a su rectificación:

En la página 65962, donde dice: «Cuatro plazas de Informador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre», debe decir: «Siete plazas de Informador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Móstoles, 23 de octubre de 2025.—El Concejal Delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.